

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1231-O

Quito, D.M., 22 de octubre de 2024

Asunto: Solicitud de información - Declaratoria de bien mostrenco de los predios Nros. 283540 y 598175, Liga Deportiva Parroquial Nayón

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el Oficio Nro. LDPN-1024-PRE01 de fecha 15 de octubre de 2024, suscrito por el Ing. Jairo Anaguano, Presidente de la Liga Deportiva Parroquial Nayón.

En atención a lo manifestado por el ciudadano, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 3 días se remita a mi despacho un informe detallado sobre el estado actual de la declaratoria de bien mostrenco de los predios Nros. 283540 y 598175 y en caso de ser necesario se inicie o continúe los procesos de declaratoria de bien mostrenco de los mismos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1231-O

Quito, D.M., 22 de octubre de 2024

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1366-E

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2024-1366 JAIRO ANAGUANO.pdf

Copia:

Señor

Jairo Gabriel Anaguano Corella

Presidente

LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL NAYÓN

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

